

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA REENCAUCHADORA GALARZA K.G.T. E HIJOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los dieciséis días del mes de Marzo del 2015, siendo aproximadamente las 09H30 AM en la oficina de la Compañía REENCAUCHADORA GALARZA K.G.T. E HIJOS CIA. LTDA., se reúnen los señores Oquendo Dávalos Marcelo Eduardo y Galarza Tapia María Katuska, quien conforma la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2014 de parte del Gerente General.

2.-Aprobación del informe del comisario.

Preside esta Junta el señor Oquendo Dávalos Marcelo Eduardo y como secretaria la señora Galarza Tapia María Katuska, se encuentra presente el comisario de la compañía

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2014 de parte del Gerente General de la compañía REENCAUCHADORA GALARZA K.G.T. E HIJOS CIA. LTDA., - interviene el señor Oquendo Dávalos Marcelo Eduardo Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía ha tenido resultados favorables dentro del periodo, aunque no como lo esperábamos tenemos que buscar otros mecanismos de impulsar a la compañía esperando que en el próximo año tengamos mejores resultados, Interviene la accionista Galarza Tapia María Katuska, quien manifiesta que hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados pero esperamos que para los próximos años la situación siga mejorando por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. Aprobación del Informe del comisario.- Interviene la Sra. Vestalia Ceballos Galarza comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplido con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra la accionista Sra. Galarza Tapia María Katuska quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía REENCAUCHADORA GALARZA K.G.T. E HIJOS CIA. LTDA. y en segundo lugar seguir y apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía por que en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 11H35 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía REENCAUCHADORA GALARZA K.G.T. E HIJOS CIA. LTDA.

Firman al pie de la presente,



Sra. Katuska Galarza Tapia
Accionista -Secretaria



Sr. Marcelo Oquendo Dávalos
GERENTE